

## ACUSAMOS A INGLATERRA

Es indudable que el problema de Gibraltar es siempre tema de actualidad para todo buen español, pero de vez en cuando determinados hechos convierten la preocupación en indignación y desprecio hacia una nación que ganó (?) la última guerra invocando la libertad de los pueblos siendo la primera y más contumaz déudora de esa Libertad. Libertad proclamada que no está muy de acuerdo con su colonial imperialismo.

La tradicional debilidad inglesa por el dominio de los estrechos y puntos estratégicos del mundo como soporte de dicha política, es evidente; dominios estos que pueden traer grandes conflictos internacionales como sucede con Egipto y España, dueñas legítimas ambas de Gibraltar y Suez. Y si no susceptibles por si solos de crear un conflicto internacional si al menos de provocar un desequilibrio mediterráneo, porque este exige para no serlo que desaparezca la anomalía histórica, política y geográfica de que las naciones que virtualmente necesita comunicar sus costas atlánticas y mediterráneas por cabotaje dada la carencia de vías fluviales a través de la Península, este supeditada al extranjero y que los conflictos internacionales determinantes del peso de tropas francesas de África a Europa o cierre del Estrecho por Inglaterra en conflictos mediterráneos puedan ser causados por España que por su situación geográfica debe ser clave en el equilibrio del mar latino.

La estrategia -decía Napoleón- es el problema de las comunicaciones, pero Inglaterra que hoy controla un estrecho por donde pasan el 70 por 100 de las mercancías importadas por la mayor nación mediterránea -Italia- no posee con Malta y Gibraltar suficientes apoyos en el Mediterráneo occidental, hallándose ambos puestos sometidos a la acción de los grandes aviones de bombardero; por tanto un error es mante-

ner lugares, como Gibraltar, tentadores para un conflicto pero hoy insuficientes para dominar claramente una cuestión mediterránea.

España únicamente, en posesión de Gibraltar, puede restablecer el equilibrio de las potencias con intereses mediterráneos, dificultando un conflicto por la misma fuerza al dominar las dos orillas.

Y siendo ciertamente esto la situación ?que razones puede arguir Inglaterra para continuar en posesión del Reino?.

Es inutil procurar mantener buenas relaciones con esta potencia porque ella misma se encargará, avasallando las más elementales razones del derecho internacional, de ser solamente una buena razón comercial pero no una buena amistad basada en la sinceridad y en el reconocimiento de los mutuos intereses.

Solemos decir que nuestras relaciones con Inglaterra nunca han de ser buenas porque nuestra esfera de influencia, de expansión o reivindicaciones roza las de esta nación, pero esto no es totalmente exacto porque existen otras naciones que igualmente tienen los mismos intereses que ella como sucede con la Argentina en la Atlántida, Egipto en el canal de Suez, Grecia en Chipre e Italia en Malta ?o es que la zona de expansión inglesa ha de ser el mundo entero?.

Inglaterra es zona universal de fricción y Gibraltar polariza el odio y la indignación españolas. Pronto habrá ocasión de demostrarlo.

// ARRIBA ESPAÑA //

--oo0oo--